

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ADJUDICACIONES DIRECTAS 2020**

No.	Organismo	No Expediente	Monto Autorizado	Fundamentos y Motivos Legales Aplicados para la Adjudicación Directa:	Nombre de la persona Adjudicada	Monto de la Propuesta enviada por los participantes	Razones por la que se adjudicó	Unidad Administrativa Solicitante	Unidad Administrativa Responsable	Número del Contrato	Fecha del Contrato	Monto del Contrato	Anticipo	Forma de Pago	Objeto del Contrato	Plazo de Entrega	Area o Unidad Administrativa	Hipervínculo a la autorización	Hipervínculo al contrato
1	SECRETARÍA DE SEGURIDAD	ADP-016-2020	113,234,942.48	Artículos 43 y 48 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México	La Cosmopolitana, S.A. de C.V.	\$113,234,942.48	Mejor calidad y precio	Secretaría de Seguridad	Dirección General de Recursos Materiales	CB/A/6/2020	07/05/2020	\$113,234,942.48	\$11,323,494.25	Será por mes calendario vencido, dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados	Alimento para consumo humano (comedor)	31/12/2020	OFICIALÍA MAYOR	http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/site/s/transparenciafiscal.edomex.gob.mx/files/files/s/adquisiciones/2020/SS-CB-A-6-2020.zip	
2	SECRETARÍA DE SEGURIDAD	ADP-012-2020	45,779,539.55	Artículos 43 y 48 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México	Distribuidora Cachebo, S.A. de C.V.	\$45,779,539.55	Mejor calidad y precio	Secretaría de Seguridad	Dirección General de Recursos Materiales	CB/A/5/2020	30/04/2020	\$45,779,539.55	\$1,973,256.02	Será por mes calendario vencido, dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados	Alimento para consumo humano (comedor)	31/12/2020	OFICIALÍA MAYOR	http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/site/s/transparenciafiscal.edomex.gob.mx/files/files/s/adquisiciones/2020/SS-CB-A-5-2020.zip	
3	SECRETARÍA DE SEGURIDAD	ADP-008-2020	45,407,368.86	Artículos 43 y 48 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México	Gas Express Nieto de México, S.A. de C.V.	\$45,407,368.86	Mejor calidad y precio	Dirección General de Prevención y Reinserción Social	Oficialía Mayor	CS/A/11/2020	28/04/2020	\$45,407,368.86	\$3,914,428.35	Será por mes calendario vencido, dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados	Suministro de Gas L.P	31/12/2020	OFICIALÍA MAYOR	http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/site/s/transparenciafiscal.edomex.gob.mx/files/files/s/adquisiciones/2020/SS-CS-A-11-20.zip	
4	SECRETARÍA DE SEGURIDAD	ADP-004-2020	242,869,550.00	Artículos 43 y 48 Fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México	Air Cap, S.A. de C.V.	\$242,869,550.00	Mejor calidad y precio	Oficialía Mayor	Oficialía Mayor	CS/A/7/2020	13/04/2020	\$242,869,550.00	\$20,937,030.17	Será por mes calendario vencido, dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados	Servicios especializados de localización, gestión, logística, operación de radar y demás	31/12/2020	OFICIALÍA MAYOR	http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/site/s/transparenciafiscal.edomex.gob.mx/files/files/s/adquisiciones/2020/SS-CS-A-7-2020.zip	
5	SECRETARÍA DE SEGURIDAD	ADP-002-2020	108,058,877.64	Artículos 43 y 48 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México	La Cosmopolitana, S.A. de C.V.	\$108,058,877.64	Mejor calidad y precio	Dirección General de Prevención y Reinserción Social	Oficialía Mayor	CS/A/3/2020	17/03/2020	\$108,058,877.64	\$9,315,420.49	Será por mes calendario vencido, dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados	Servicio de aseo, limpieza de inmuebles y jardines	30/09/2020	OFICIALÍA MAYOR	http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/site/s/transparenciafiscal.edomex.gob.mx/files/files/s/adquisiciones/2020/SS-CS-A-3-2020.zip	
6	SECRETARÍA DE SEGURIDAD	ADP-001-2020	3,170,268.80	Artículos 43 y 48 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México	Impulsora Mexiquense ADDA'S, S.A. de C.V.	\$3,170,268.80	Mejor calidad y precio	Dirección General de Prevención y Reinserción Social	Oficialía Mayor	CB/A/1/2020	17/03/2020	\$3,170,268.80	\$273,299.03	Será por mes calendario vencido, dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados	Alimentos para consum humano (comedor)	31/12/2020	OFICIALÍA MAYOR	http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/site/s/transparenciafiscal.edomex.gob.mx/files/files/s/adquisiciones/2020/SS-CB-A-1-2020.zip	
7	CENTRO DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO	AD-02-2020	1,047,945.00	Artículo 40 fracción III y VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios	Laboratorio Químico Clínico Azteca S.A.P.I. de C.V.	\$1,047,945.00	Mejor calidad y precio	Dirección Médica y Toxicológica	Dirección de Administración y Finanzas	CCC/DAF/CS/206C0201050000L/02/2020	09/09/2020	\$1,047,945.00	\$903,400.86	Cheque nominativo	Contratación de Evaluaciones Toxicológicas Sorpresa para Portación de Arma	31/12/2020	Dirección de Administración y Finanzas	http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/site/s/adquisiciones/2020/SS-AD022020.pdf	
8	CENTRO DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO	AD/01/2020	SIN DATO	ARTICULO 48 FRACCIONES III Y VI, DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	LABORATORIO QUIMICO CLINICO AZTECA S.A.P.I. DE C.V.	SIN DATO	Mejor calidad y precio	DIRECCIÓN MEDICA Y TOXICOLOGICA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CCC/DAF/CS/206C0201050000L/01/2020	10/02/2020	SIN DATO	SIN DATO	CHEQUE NOMINATIVO	CONTRATACIÓN DEL PAQUETE INTEGRAL DE ESTUDIOS DE LABORATORIO PARA EVALUACIONES TOXICOLÓGICAS, RAYOS X E INTERPRETACIÓN DE ELECTROCARDIOGRAMAS EN REPOSO	SIN DATO	Dirección de Administración y Finanzas	http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/site/s/adquisiciones/2020/SS-AD012020.pdf	
9	UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS	AD-01-2020	79,136.40	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 93, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 48, FRACCIÓN III DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POR TRATARSE DE SERVICIOS QUE REQUIEREN ESPECIALIZACIÓN EN TEMAS DE AUDITORÍA, ASI COMO EXPERIENCIA NECESARIA PARA ATENDER LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS EN MENCIÓN, DEBERÁ SER UN DESPACHO CONTABLE CON EXPERIENCIA EN AUDITORÍA Y	DESPACHO FRESSENIER MORIN TOLUCA S.C.	\$79,136.40	Mejor calidad y precio	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	AD-01-2020	13/11/2020	79,136	SIN DATO	TRANSFERENCIA	EL DESPACHO LLEVARA A CABO LA AUDITORIA Y EL EXAMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL-PROGRAMÁTICA QUE EMITE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, CON LA FINALIDAD DE EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SI ÉSTOS SE ENCUENTRAN LIBRES DE DESVIACIÓN IMPORTANTE, DEBIDO A FRAUDE O ERROR, CONFORME LAS DISPOSICIONES LEGALES Y	31/07/2021	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/site/s/adquisiciones/2020/SS-AD-01-2020.pdf	

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ADJUDICACIONES DIRECTAS 2020**

No.	Organismo	No Expediente	Monto Autorizado	Fundamentos y Motivos Legales Aplicados para la Adjudicación Directa:	Nombre de la persona Adjudicada	Monto de la Propuesta enviada por los participantes	Razones por la que se adjudicó	Unidad Administrativa Solicitante	Unidad Administrativa Responsable	Número del Contrato	Fecha del Contrato	Monto del Contrato	Anticipo	Forma de Pago	Objeto del Contrato	Plazo de Entrega	Area o Unidad Administrativa	Hipervínculo a la autorización	Hipervínculo al contrato
10	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD222020	1,332,512.37	La excepción a la Licitación Pública, se encuentra plenamente basada y justificada en las fracciones III y XI del artículo 48 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y al existir la imperiosa necesidad de realizar la continuidad a la adquisición de las pólizas antes mencionadas para todo el personal adscrito al Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia (Universidad Mexiquense de Seguridad)	METLIFE MEXICO S.A.	\$1,332,512.37	Mejor calidad y precio	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/02/EXT/AD22/2020	28/11/2020	\$1,332,512.37	\$0.00	TRANSFERENCIA	"LA EMPRESA", se compromete llevar a cabo el servicio de 509 "Pólizas de seguro institucional colectivo de vida para el personal operativo activo, y seguro de vida o invalidez total y permanente al personal de enlace y apoyo técnico, mandos medios y superiores en activo, seguro de separación individualizado", en favor del "INSTITUTO".	01/12/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA
11	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD212020	3,000,000.00	La excepción a la Licitación Pública, se encuentra plenamente basada y justificada en los artículos 4 fracción VIII, 27 fracción II, 43, 46 fracciones IV y VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, en razón a que tal y como fuera expuesto con anterioridad la carga de capacitación llevada a cabo por el Instituto, está ocupando la totalidad de los recursos materiales y humanos, y toda vez que, la UMS se encuentra capacitando a 33,365 elementos de instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia procedente de los recursos FASIF, FORTASEG y POA, por lo que no cuenta con personal docente capacitado y especializado para impartir el "Seminario de Políticas con enfoque de Seguridad", solicitado por la Secretaría de Seguridad, en consecuencia, con lo antes fundado y motivado, el servicio de capacitación descrito	CENTROS CULTURALES DE MEXICO A.C.	\$3,000,000.00	Mejor calidad y precio	Dirección de Formación y Actualización de Instituciones Políticas y de Seguridad Privada	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/01/EXT/AD21/2020	17/11/2020	\$3,000,000.00	\$258,620.00	TRANSFERENCIA	llevar a cabo la prestación del servicio para la impartición de un "Seminario de Políticas Públicas con Enfoque de Seguridad", que se impartirán en la modalidad online a los cursantes que señale "EL ORGANISMO".	17/12/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA
12	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD202020	526,820.00	La excepción a la Licitación Pública por Adjudicación Directa, se encuentra plenamente basada y justificada en el artículo 48 fracciones III y XI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Asimismo, al no rebasar el monto establecido en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México del ejercicio 2020.	CONSULTORA MINELIA HERNANDEZ DE LA CRUZ	\$526,820.00	Mejor calidad y precio	Dirección de Formación y Actualización de Instituciones Políticas y de Seguridad Privada	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/01/AD20/2020	26/11/2020	\$526,820.00	\$49,700.00	TRANSFERENCIA	llevar a cabo la prestación del servicio profesional para la impartición del "Curso Presencial de Alineación para Desarrolladores de cursos en línea basada en el Estándar de Competencia (EC) Desarrollo de cursos de formación en línea EC0366"	15/12/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA
13	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD192020	348,000.00	La excepción a la Licitación Pública por Adjudicación Directa, se encuentra plenamente basada y justificada en el artículo 48 fracciones III y XI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Asimismo, al no rebasar el monto establecido en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México del ejercicio 2020.	LOGICA Y NEXOS INFORMATICOS S A DE C V	\$348,000.00	Mejor calidad y precio	Dirección de Formación y Actualización de Instituciones Políticas y de Seguridad Privada	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/18/AD19/2020	10/11/2020	\$348,000.00	\$34,800.00	TRANSFERENCIA	"LA EMPRESA", se compromete llevar a cabo el servicio de "1 Póliza de servicio anual para el mantenimiento preventivo de los simuladores de Tiro Virtra Systems modelos V-180 y VST Pro", para los Planteles de Formación y Actualización Toluca y Nezahualcóyotl de "EL ORGANISMO".	11/11/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA
14	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD182020	556,800.00	La excepción a la Licitación Pública por Adjudicación Directa, se encuentra plenamente basada y justificada en el artículo 48 fracciones IV, V y VI y XI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Asimismo, al no rebasar el monto establecido en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México del ejercicio 2020, y en virtud de que resulta necesaria dicha adquisición, ya que este Organismo no cuenta con infraestructura tecnológica para cumplir las metas comprometidas con el COCODI.	GRUPO EMPRESARIAL REMOTEK S A DE C V	\$556,800.00	Mejor calidad y precio	Dirección de Formación y Actualización de Instituciones Políticas y de Seguridad Privada	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/16/AD18/2020	13/10/2020	\$556,800.00	\$48,000.00	TRANSFERENCIA	"LA EMPRESA", se compromete a llevar a cabo la entrega de "2 servidores de archivos y aplicaciones", para dotarlos en el "EL ORGANISMO".	03/11/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ADJUDICACIONES DIRECTAS 2020

No.	Organismo	No Expediente	Monto Autorizado	Fundamentos y Motivos Legales Aplicados para la Adjudicación Directa:	Nombre de la persona Adjudicada	Monto de la Propuesta enviada por los participantes	Razones por la que se adjudicó	Unidad Administrativa Solicitante	Unidad Administrativa Responsable	Número del Contrato	Fecha del Contrato	Monto del Contrato	Anticipo	Forma de Pago	Objeto del Contrato	Plazo de Entrega	Area o Unidad Administrativa	Hipervínculo a la autorización	Hipervínculo al contrato
15	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD172020	98,900.00	En tal sentido y con base en el acuerdo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 4 fracción V, 27 fracción II, 43, 48 fracciones III y XI, y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 2 fracción I, 16 fracción I, 91, 93 fracciones I, II y III y 94 fracciones I, II y III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, para la contratación por honorarios del Despacho Externo para que realice "los trabajos de auditoría de estados financieros, presupuestales y programáticos del ejercicio 2020, incluyendo, DICTAMEX 2020, el Dictamen para la Determinación de la Base del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (DICTAMEX), por el ejercicio fiscal 2020"	DESPACHO RAMIREZ Y ASOCIADOS S.C.	\$98,900.00	Mejor calidad y precio	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/16/AD1772020	13/10/2020	\$98,900.00	\$9,890.00	TRANSFERENCIA	PRIMERA. LAS PARTES acuerdan en fijar como objeto del presente instrumento jurídico, que "EL DESPACHO", llevará a cabo la auditoría y el examen de la información financiera presupuestal y de gasto por categoría programática que emite el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia (Universidad Mexiquense de Seguridad) al 31 de diciembre de 2020, con la finalidad de expresar una opinión sobre la preparación de los estados financieros y si éstos se encuentran libres de desviación importante, debido a fraude o error, conforme las disposiciones legales y normativas aplicables 2020; así también, examine y dictamine la determinación y pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal de "EL ORGANISMO" correspondiente al ejercicio	31/12/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA
16	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD162020	420,344.83	La excepción a la Licitación Pública por Adjudicación Directa, se encuentra plenamente basada y justificada en el artículo 48 fracciones IV y VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Conforme a las circunstancias específicas que se detallarán en la presente justificación, es que se presenta un caso de URGENCIA, derivado del cumplimiento de metas en cuanto al número de elementos a capacitar y el tiempo con el que se cuenta para poder realizar las metas comprometidas por parte de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, es por ello que el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia (Universidad Mexiquense de Seguridad), pretende realizar la contratación de prestación de servicios profesionales de capacitación en su modalidad de excepción a la licitación pública, todo ello en apoyo a la Secretaría de Seguridad del Estado de México.	DRA MONICA TERAN HERNANDEZ	\$420,344.83	Mejor calidad y precio	Dirección de Formación y Actualización de Instituciones Policiales y de Seguridad Privada	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/14/AD16/2020	17/09/2020	\$420,344.83	\$42,034.00	TRANSFERENCIA	"LA PROVEEDORA", se compromete a llevar a cabo la prestación del servicio para la impartición del "Diplomado Innovación en las prácticas policiales: Análisis espacial estratégico y táctico", que se impartirán en su modelo semipresencial a los cursantes que señale "EL ORGANISMO".	18/11/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA
17	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD152020	2,005,577.05	La excepción a la Licitación Pública por Adjudicación Directa, se encuentra plenamente basada y justificada en el artículo 48 fracciones IV y VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Conforme a las circunstancias específicas que se detallarán en la presente justificación, es que se presenta un caso de URGENCIA, derivado del cumplimiento de metas en cuanto al número de elementos a capacitar y el tiempo con el que se cuenta para poder realizar las metas comprometidas por parte de la Secretaría de Seguridad del Estado de México.	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	\$2,005,577.05	Mejor calidad y precio	Dirección de Formación y Actualización de Instituciones Policiales y de Seguridad Privada	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/14/AD15/2020	18/09/2020	\$2,005,577.05	\$172,894.00	TRANSFERENCIA	"EL ITESM", se compromete a llevar a cabo la prestación del servicio para la impartición de un "Diplomado: Big Data Analytics y el Seminario: Ley Anti Lavado de dinero y Manejo de efectivo, Análisis y Gestión de Base de Datos y Diplomado: Prevención y Lavado de dinero", que se impartirán en línea a los cursantes que señale "EL ORGANISMO".	15/12/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ADJUDICACIONES DIRECTAS 2020

No.	Organismo	No Expediente	Monto Autorizado	Fundamentos y Motivos Legales Aplicados para la Adjudicación Directa:	Nombre de la persona Adjudicada	Monto de la Propuesta enviada por los participantes	Razones por la que se adjudicó	Unidad Administrativa Solicitante	Unidad Administrativa Responsable	Número del Contrato	Fecha del Contrato	Monto del Contrato	Anticipo	Forma de Pago	Objeto del Contrato	Plazo de Entrega	Area o Unidad Administrativa	Hipervínculo a la autorización	Hipervínculo al contrato
18	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD142020	1,738,218.47	La excepción a la Licitación Pública, se encuentra plenamente basada y justificada en la fracción II del artículo 44 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, en razón a que tal y como fuera expuesto con anterioridad el importe de la operación no rebasa los montos establecidos y a la necesidad de realizar la adquisición antes mencionada para el suministro de los consumibles que demandan los Planteles ya citados y del propio Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, toda vez: que son necesarios para la impresión de diferentes formatos, constancias y reportes que se generan en las diferentes áreas que integran a este Organismo	C. VANESSA MARTINEZ SANCHEZ	\$1,738,218.47	Mejor calidad y precio	Dirección de Formación y Actualización de Instituciones Policiales y de Seguridad Privada	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/13/AD13/2020	19/08/2020	\$1,738,218.47	\$149,846.00	TRANSFERENCIA	"LA PROVEEDORA", se compromete a llevar a cabo la entrega de 1,350 Tóner y Cartuchos para impresora, en favor de "EL ORGANISMO".	17/09/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA
19	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD112020	2,344,200.00	Que la Universidad Mexiquense de Seguridad fue creada a partir del Decreto 328, por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y de la Ley de Seguridad del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" del Estado de México en fecha 20 de septiembre de 2018, así mismo en dicha reforma, en específico en el artículo 250 fracción I de la Ley de Seguridad del Estado de México, se estable entre otros objetos de la misma, el siguiente: "Artículo 250. La Universidad tendrá por objeto: I. La formación y profesionalización especializada en seguridad pública, de las y los servidores públicos y de las o los aspirantes a ingresar a las Instituciones de Seguridad Pública	METRO SOLARIS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$2,344,200.00	Mejor calidad y precio	Dirección de Formación y Actualización de Instituciones Policiales y de Seguridad Privada	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/11/AD11/2020	21/07/2020	\$2,344,200.00	\$202,086.00	TRANSFERENCIA	"LA EMPRESA", se compromete entregar "3 Patrullas tipo Pick Up SLT 4x2 doble cabina con equipo de Seguridad Pública" para dotarlas en los Planteles de Formación y Actualización de "EL ORGANISMO".	18/08/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA
20	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD102020	3,027,600.00	Contratación Pública por Adjudicación Directa, se encuentra plenamente basada y justificada en los artículos 4 fracción VIII, 27 fracción II, 43, 48 fracción IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 2 fracción I, 91, 93 fracciones I, II, III y 94 fracción II, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Asimismo, por el "Acuerdo por el que se establecen las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID19)", publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud el día 31 de marzo de 2020, y en la imperiosa necesidad de contratar los servicios profesionales de compra y suministro de cubre bocas doble capa, triple plisado (tela SMS impermeable), así como de gel antibacterial (al 70% alcohol, con emolientes, en empaques de 1L), mismos que son necesarios e	COMERCIALIZADORA KASADY, S.A. DE C.V.	\$3,027,600.00	Mejor calidad y precio	Dirección de Formación y Actualización de Instituciones Policiales y de Seguridad Privada	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/09/AD10/2020	19/05/2020	\$3,027,600.00	\$261,000.00	TRANSFERENCIA	llevar a cabo el "Suministro de cubrebocas y gel antibacterial"	15/06/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ADJUDICACIONES DIRECTAS 2020

No.	Organismo	No Expediente	Monto Autorizado	Fundamentos y Motivos Legales Aplicados para la Adjudicación Directa:	Nombre de la persona Adjudicada	Monto de la Propuesta enviada por los participantes	Razones por la que se adjudicó	Unidad Administrativa Solicitante	Unidad Administrativa Responsable	Número del Contrato	Fecha del Contrato	Monto del Contrato	Anticipo	Forma de Pago	Objeto del Contrato	Plazo de Entrega	Area o Unidad Administrativa	Hipervínculo a la autorización	Hipervínculo al contrato
21	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD092020	1,113,600.00	La excepción a la Licitación Pública por Adjudicación Directa, se encuentra plenamente basada y justificada en los artículos 4 fracción VIII, 27 fracción II, 43, 48 fracción IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 2 fracción I, 91, 93 fracciones I, II, III y 94 fracción II, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Asimismo, por el "Acuerdo por el que se establecen las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID19)", publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud el día 31 de marzo de 2020, y en la imperiosa necesidad de contratar un servicio de sanitización con RBM-Q, mismo que son necesarios e indispensables para mantener la seguridad y sanidad de los trabajadores y las personas que asisten a las instalaciones de los tres Planteles de Formación y Actualización de Instituciones Policiales y de Seguridad Privada	ARACELI JOSEFINA PEDROZA GARCIA	\$1,113,600.00	Mejor calidad y precio	Dirección de Formación y Actualización de Instituciones Policiales y de Seguridad Privada	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/08/AD09/2020	06/05/2020	\$1,113,600.00	\$96,000.00	TRANSFERENCIA	llevar a cabo la prestación del servicio de sanitización, para aplicarlo en los Planteles de Formación y Actualización de Instituciones Policiales y de Seguridad Privada, en Toluca, así como del inmueble ubicado en el Municipio de Lerma	27/12/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA
22	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD082020	579,768.00	La excepción a la Licitación Pública por Adjudicación Directa, se encuentra plenamente basada y justificada en los artículos 4 fracción VIII, 27 fracción II, 43, 48 fracción IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 2 fracción I, 91, 93 fracciones I, II, III y 94 fracción II, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Asimismo, por el "Acuerdo por el que se establecen las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID19)", publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud el día 31 de marzo de 2020, y en la imperiosa necesidad de realizar la adquisición de trajes Bio-protectores en un volumen considerable, el cual garantice el tener un surtido (stock) suficiente para el desarrollo de las actividades laborales y de capacitación sin interrupción alguna, por el padecimiento de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID19)	OSVALDO BAUTISTA TORRES	\$579,768.00	Mejor calidad y precio	Dirección de Formación y Actualización de Instituciones Policiales y de Seguridad Privada	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/08/AD08/2020	06/05/2020	\$579,768.00	\$57,976.00	TRANSFERENCIA	entrega de 1225 "prendas especiales de protección personal"	02/06/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA
23	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD072020	16,976,832.00	La excepción a la Licitación Pública por Adjudicación Directa, se encuentra plenamente basada y justificada en el artículo 48 fracciones IV y VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Conforme a las circunstancias específicas que se detallarán en la presente justificación, es que se presenta un caso de URGENCIA, derivado del cumplimiento de metas en cuanto al número de elementos a capacitar y el tiempo con el que se cuenta para poder realizar las metas comprometidas por parte de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, así como de la Fiscalía General de Justicia del Estado, es por ello que el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia (Universidad Mexiquense de Seguridad), pretende realizar la contratación de prestación de servicios profesionales de capacitación en su modalidad de excepción a la licitación pública, todo ello en apoyo a la Secretaría de Seguridad del Estado de México y Municipios.	RJB CONSULTORIA Y CAPACITACIÓN S.C.	\$16,976,832.00	Mejor calidad y precio	Dirección de Formación y Actualización de Instituciones Policiales y de Seguridad Privada	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/08/AD07/2020	06/05/2020	\$16,976,832.00	\$1,697,683.00	TRANSFERENCIA	prestación del servicio de capacitación en materia de seguridad pública de los cursos de "Formación Continua (CBFP), Evaluación de las Competencias Básicas de la Función Policial, Formación Continua para Policía Preventiva, Formación Continua para personal de Custodia Penitenciaria y Formación Continua (otros operadores).	31/12/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ADJUDICACIONES DIRECTAS 2020**

No.	Organismo	No Expediente	Monto Autorizado	Fundamentos y Motivos Legales Aplicados para la Adjudicación Directa:	Nombre de la persona Adjudicada	Monto de la Propuesta enviada por los participantes	Razones por la que se adjudicó	Unidad Administrativa Solicitante	Unidad Administrativa Responsable	Número del Contrato	Fecha del Contrato	Monto del Contrato	Anticipo	Forma de Pago	Objeto del Contrato	Plazo de Entrega	Area o Unidad Administrativa	Hipervínculo a la autorización	Hipervínculo al contrato
24	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD062020	1,739,992.46	La excepción a la Licitación Pública por Invitación Restringida, se encuentra plenamente basada y justificada en el artículo 44 fracción II de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Asimismo, al no rebasar el monto establecido en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México del ejercicio 2020 y en virtud de que resulta necesaria dicha adquisición, para conservar y mejorar el inmueble además de dar cumplimiento a las acciones de mejora de las instalaciones del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, al resultar imperioso realizar la reparación y el adecuado mejoramiento en las instalaciones.	BOMBAS, SUMINISTROS Y EQUIPOS S.A. DE C.V.	\$1,739,992.46	Mejor calidad y precio	Dirección de Formación y Actualización de Instituciones Policiales y de Seguridad Privada	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/07/AD06/2020	23/04/2020	\$1,739,992.46	\$173,999.00	TRANSFERENCIA	Llevar a cabo la entrega de "1 equipo de bombeo vertical", para dotarlo en el Plantel de Formación y Actualización Tlalnepantla	05/06/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA
25	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD052020	579,963.46	La excepción a la Licitación Pública por Adjudicación Directa, para la adquisición que se propone se encuentra plenamente basada y justificada en el artículo 48 fracción XI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, al no rebasar el monto establecido en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México y en virtud de que resulta necesario la adquisición de dichos bienes, para así proporcionar las instalaciones y enseres adecuados a los usuarios de los servicios que ofrece este Organismo en materia de capacitación.	DIAPE Consorcio Empresarial S.A. de C.V.	\$579,963.46	Mejor calidad y precio	Dirección de Formación y Actualización de Instituciones Policiales y de Seguridad Privada	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/05/AD05/2020	18/03/2020	\$579,963.46	\$49,946.00	TRANSFERENCIA	"565 sillas escolares tipo pupitre de asiento y paleta de polipropileno en color verde"	14/04/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA
26	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD042020	377,114.61	La excepción a la Licitación Pública por Adjudicación Directa, se encuentra plenamente basada y justificada en el artículo 48 fracción XI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Asimismo, al no rebasar el monto establecido por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, y al existir la necesidad de mejorar las instalaciones del Organismo.	VIOLETA GONZALEZ PEREZ	\$377,114.61	Mejor calidad y precio	Dirección de Formación y Actualización de Instituciones Policiales y de Seguridad Privada	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/04/AD04/2020	05/03/2020	\$377,114.61	\$377,114.61	TRANSFERENCIA	Servicio Integral para la adquisición e instalación de materiales complementarios para el acondicionamiento de bienes inmuebles	16/03/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA
27	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD032020	0.00	La excepción a la Licitación Pública, se encuentra plenamente fundamentada y justificada en la fracción II del Artículo 27 y el Artículo 48 fracciones III, VII y XI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Toda vez, que es indispensable que se realice la contratación del Servicio Integral de suministro de víveres y alimentos para el consumo humano, esto para atender las necesidades básicas y primordiales dentro de los Planteles pertenecientes al Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia. Aunado a que dicha adquisición, no rebasa los montos establecidos en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020, resultando imperioso ya que el servicio en mención, requiere de experiencia, técnicas y equipos especiales para su implementación en los Planteles, toda vez, que el servicio está destinado a la alimentación de los usuarios de los servicios que ofrece este Organismo en materia de capacitación.	LA COSMOPOLITANA	\$0.00	Mejor calidad y precio	Dirección de Formación y Actualización de Instituciones Policiales y de Seguridad Privada	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/04/AD03/2020	03/02/2020	\$0.00	\$218,031.00	TRANSFERENCIA	"Servicio Integral para el suministro de víveres y alimentos para el consumo humano"	31/12/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ADJUDICACIONES DIRECTAS 2020

No.	Organismo	No Expediente	Monto Autorizado	Fundamentos y Motivos Legales Aplicados para la Adjudicación Directa:	Nombre de la persona Adjudicada	Monto de la Propuesta enviada por los participantes	Razones por la que se adjudicó	Unidad Administrativa Solicitante	Unidad Administrativa Responsable	Número del Contrato	Fecha del Contrato	Monto del Contrato	Anticipo	Forma de Pago	Objeto del Contrato	Plazo de Entrega	Area o Unidad Administrativa	Hipervínculo a la autorización	Hipervínculo al contrato
28	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD022020	1,513,331.80	La excepción a la Licitación Pública, se encuentra plenamente basada y justificada en las fracciones III y XI del artículo 48 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y al existir la imperiosa necesidad de realizar la renovación de las pólizas antes mencionadas para todo el personal adscrito al Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia	METLIFE MÉXICO S.A.	\$1,513,331.80	Mejor calidad y precio	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/ORD03/AD02/2020	24/02/2020	\$1,513,331.80	\$1,513,331.80	TRANSFERENCIA	508 Pólizas de seguro institucional colectivo de vida para el personal operativo activo, y seguro de vida o invalidez total y permanente al personal de enlace y apoyo técnico, mandos medios y superiores en activo, seguro de separación individualizado	14/03/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA
29	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD	AD012020	556,800.00	La excepción a la Licitación Pública, se encuentra plenamente basada y justificada por los artículos 4 fracción VIII, 27 fracción II, 43, 48 fracciones IV y VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, en razón a que tal y como fuera expuesto con anterioridad y toda vez, que este organismo actualiza a su personal docente para impartir capacitación en temas como lo establece el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública mediante Acuerdo 03/XLIV/19, así como de la nueva legislación en materia de Uso de la Fuerza y Registro Nacional de Detenciones	CUAUHTEMOC VAZQUEZ GONZALEZ DE LA VEGA	\$556,800.00	Mejor calidad y precio	Dirección de Formación y Actualización de Instituciones Policiales y de Seguridad Privada	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	CASIMSJ/ORD02/AD01/2020	04/02/2020	\$556,800.00	\$48,000.00	TRANSFERENCIA	Servicio profesional para la impartición de los Diplomados Nuevas Responsabilidades Policiales, Funciones Policiales sobre Proximidad y Justicia Cívica, Función Policial en la Investigación del Delito y Técnicas y Tácticas Policiales alineadas al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	24/04/2020	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se informa que en la legislación vigente y aplicable a los procedimientos adquisitivos en el Estado de México denominada "Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios", así como en su Reglamento, no existe ni es requerido el "documento de autorización al procedimiento".	NO APLICA